Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en clausura de encuentro internacional "Hacia un Mundo más Saludable" (OPS, UNICEF y FAO)

Santiago, 22 de Agosto de 2017

Amigas y amigos:

He querido acompañarlos hoy día aquí en el cierre de la jornada de este Encuentro Internacional sobre entornos alimentarios saludables, porque la verdad que considero que es de primera importancia que podamos avanzar hacia sociedades más saludables. Es un tema de salud, sin duda, pero también es un tema de desarrollo y de inclusión.

Y yo quiero agradecer a la FAO, a la OPS y a la UNICEF por su respaldo permanente; y quiero saludar especialmente la presencia de autoridades y expertos de los países de América Latina y el Caribe, que también están avanzando, tal como lo ha hecho Chile, en la regulación de entornos alimentarios.

Porque, es verdad que entre todos podemos cambiar conductas y contribuir a disminuir la prevalencia de la obesidad y de las enfermedades asociadas a la dieta. Sabemos muy claramente que el problema de la mala alimentación es una realidad a nivel global, donde las enfermedades crónicas asociadas a dietas desbalanceadas y con alto contenido de azúcares, sodio o grasas, son la principal causa de mortalidad y morbilidad.

Y sabemos también que reducir la carga mundial de enfermedad crónica asociada a la dieta, es una condición necesaria para un desarrollo sostenible.

Justamente, los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS) hacen un llamado a poner fin a la desnutrición en todas sus formas y para todas las personas antes del año 2030. Y los países de la región, yo diría, han logrado importantes avances en los últimos años, es cierto, a través de los Objetivos del Milenio (ODM), se logró en muchos países avanzar, pero no ha sido suficiente. Y en muchos países conviven la desnutrición, con un aumento significativo del sobrepeso y la obesidad en adultos y niños.

Y la doble carga de malnutrición coexiste no sólo al interior de los mismos países, sino también en las mismas comunidades y familias. De ahí que el desafío sea mayor. No podemos descuidar las políticas que apunten a seguir luchando contra la desnutrición, pero, al mismo tiempo, debemos ir adoptando medidas para enfrentar la malnutrición que se ha instalado con fuerza en nuestros países.

Y Chile no es una excepción, lo hemos visto acá, porque en nuestro país el 60% de la población padece de exceso de peso, y cada hora muere en Chile una persona a causa de la obesidad y sus consecuencias.

Y frente a esta realidad, lo serio, lo que corresponde como Gobierno, entonces, es dar una respuesta pronta y contundente a esa realidad.

Y es lo que hemos hecho, entendiendo que la obesidad no debe considerarse como una consecuencia sólo de decisiones voluntarias, como un estilo de vida, es cierto que hay una parte de eso, pero que también depende de un conjunto de factores que inciden en el entorno alimentario, que van desde la disponibilidad y acceso a los alimentos, hasta los aspectos culturales y de valoración social.

Y en este contexto, el rol de la información nutricional y la publicidad de los alimentos juega un rol clave, porque ayuda a educar o maleducar a la población respecto de los reales atributos de los alimentos que se están consumiendo.

Y en línea con las recomendaciones de los diversos organismos especializados, OCDE, ONU, OMS, OPS y FAO, la tarea es abordar el problema implementando marcos legales y fiscales que aseguren entornos alimentarios saludables para toda la población.

Y esta mayor regulación, unida a políticas públicas integrales, son esenciales para el éxito y, cómo tales, requieren del compromiso de los diferentes actores involucrados. Porque lograr efectivamente modificar patrones de conducta, que es tal vez una de las cosas más difíciles que uno se enfrenta en salud y en otras áreas, el generar patrones de conducta diferentes y perdurables en el tiempo, y que sean saludables- o como por ejemplo, mejorar el acceso a alimentos más saludables y movilizar a la población respecto de su rol en materia de prevención y autocuidado, no es tarea de uno, es tarea de todos, requiere el concurso de todos.

Y ese camino es el que como país hemos adoptado y que, entiendo, se ha discutido ampliamente en este encuentro.

La Ley de Etiquetado de Alimentos chilena no consiste solamente en una regulación, sin duda que es una regulación, pero es una obligación de transparentar el real contenido de elementos nocivos para la salud en los productos que la población consume. Ella es también una acción que busca movilizar a las personas respecto de la gravedad del problema de la malnutrición, y poner el tema en el centro de la discusión ciudadana, en los medios, en los hogares, en los colegios.

Y, de hecho, yo quiero contar, porque, bueno, por un lado yo soy doctora, fui ministra de Salud, nos pusimos la meta de bajar la obesidad y el exceso de peso en los niños, hasta el 2010 era la

anterior meta, y una de las dificultades que encontrábamos era justamente la familia. O sea, la familia, el tipo snack que le mandaba a los niños a la sala cuna, al jardín infantil y al colegio, era muy difícil.

Entonces, por eso que ha sido tan importante ir enfrentándolo desde el punto de vista más comprehensivo, más sistémico, desde distintas áreas, y no sólo desde el área del sector salud.

Sabemos, entonces, que un enfoque principal en la salud es de los más pequeños. Me llamaba la atención, si ustedes veían en el video, que la mayoría decía que esto era muy bueno por los niños. Yo no sé si lo asumían personalmente, que para los adultos también era necesario. Supongo que sí, que al no comprar ese tipo de producto, de alguna manera también estaban consumiendo más saludablemente.

Pero, sin duda, los niños son los que están más expuestos, porque son los que se encuentran más expuestos a mensajes contradictorios de la publicidad o a la fuerza de los entornos.

Y, además, sabemos que una acción decidida en los primeros años de vida es clave para establecer luego conductas saludables a lo largo de toda la vida.

Pero es clave trabajar en conjunto, porque como pediatra yo veía que niños con tremendo sobrepeso, cuando uno miraba a toda la familia, en general toda la familia tenía sobrepeso muy importante. Entonces, era la conducta de alimentación, era el hábito alimentario el que era excesivo o muy poco saludable.

Además, sabemos que una acción decidida en los primeros años de vida yo decía que era clave para establecer conductas más saludables a lo largo de toda la vida. Y por ello que junto con esta legislación en particular, desarrollamos otro tipo de medidas de promoción de vida saludable y actividad física, especialmente enfocadas en los más pequeños.

Cuando yo era -les comentaba- ministra de Salud, teníamos un programa que se llamaba “Vida Chile”, que justamente lo que buscaba era prevenir, promover conductas saludables, y nos dimos cuenta que en el currículum de las educadoras de párvulos no existía la actividad física, porque hasta ese momento, niño bueno, en la sala cuna o en el jardín, era niño quietecito, dibujando, sin moverse.

Y tuvimos que trabajar con las universidades para que cambiaran el currículum e incorporaran el tema de actividad física, trabajamos para que incorporaran más horas en las escuelas para la actividad física. Y, por cierto, en la de desarrollo de parques, para que la gente pueda salir a correr, de polideportivos, es decir –porque vengo de inaugurar uno, por eso estoy contando-, para que esto vaya tomando todos los elementos que nos permita una conducta saludable.

Y es por eso –como decía– que ha sido clave trabajar desde los más pequeños, pero con el conjunto de la familia.

Y tenemos cierta evidencia, aunque todavía en términos del etiquetado llevamos tan sólo un poquito más de un año, pero en general como estrategia global está dando resultados positivos.

En términos del etiquetado –ustedes escuchaban– la gente está tomando en cuenta la información que entregan los sellos y se preocupan más de sus elecciones sobre qué consumir. Y hoy, se lo piensan dos veces antes de comprar un alimento con sellos. Y eso ya es un avance.

También la industria alimentaria ha puesto de su parte, modificando los componentes de ciertos alimentos para estar en línea con una oferta de alimentación más sana.

Y sin mencionar la empresa, yo quiero comentarles que cuando nosotros hicimos en el año 2014 una reforma tributaria, incorporamos algunas recomendaciones de la OMS, y aumentamos los impuestos a las bebidas, a las gaseosas azucaradas. Y, bueno, una empresa equis

se sintió súper amenazada por aquello y, sin embargo, un año después –o dos años después– fueron a verme y me dijeron "queremos agradecerle, porque hemos desarrollado productos light y nos está yendo espectacular".

Entonces, la verdad, lo que quiero decir es que esto, más que verlo como una amenaza, también es una tremenda oportunidad para ir generando nuevos tipos de productos que pueden ser extraordinariamente importantes, interesantes y un buen negocio, en el sentido de que ellos hacen su producto, que es más saludable, y les puede seguir yendo bien. Porque, generalmente, se siente como amenazante este tipo de medidas.

La buena salud de los consumidores puede y debe también ser un factor de éxito productivo.

Conversábamos también con Stefano y los demás, que también la gente no piensa siempre en el costo de la acción, siempre calcula "cuánto me cuesta hacer esto", pero no piensa en el costo de la inacción, cuánto me cuesta el poder tener que enfrentar luego el tratamiento de una cantidad de enfermedades crónicas enorme, o una persona que pierde su capacidad de trabajo, en fin.

Entonces, generalmente, nos pasa eso con todos, con las vacunas, con todo, siempre pensamos en el costo de la implementación de un determinado programa, pero no pensamos siempre al revés, en lo que pasa si no lo hacemos.

Y lo más relevante, es que esta nueva legislación ha generado condiciones para impulsar otro tipo de iniciativas, como por ejemplo, numerosas ordenanzas municipales para promover entornos saludables, programas específicos para mejorar la alimentación en las escuelas y promover la actividad física; trabajamos con los chefs, para que hagan recetas exquisitas, porque yo digo "sano, pero rico también" pues. Si a los que nos gusta comer, nos gusta comer rico. Entonces, inventemos y veamos recetas sanitas, pero deliciosas;

convenios de vigilancia del cumplimiento de la ley; o acciones para promover la producción de alimentos saludables en nuestro país y, de paso, apoyar a los pequeños productores agrícolas para mejorar sus estándares de calidad.

Y, ciertamente, tenemos aún –obviamente– muchos desafíos de implementación y de evaluación de esta nueva política, así como la necesidad de desarrollar nuevas políticas públicas para combatir la obesidad y promover la alimentación saludable.

Y en este sentido, al igual que lo han planteado los Objetivos de Desarrollo Sustentable –los ODS– el mayor reto reside en lograr construir políticas integrales, que no sean competencia exclusiva de un sector, sino multisectoriales.

Por eso es importante que seamos capaces de detectar y flexibilizar rigidices institucionales que muchas veces tenemos como países, para poder implementar políticas innovadoras, que se adapten a realidades en permanente cambio y al cúmulo de conocimiento y avances científicos que se están generando.

Políticas que, además, sean convocantes, es decir, con la más amplia participación, tanto del sector público, como del privado, la sociedad civil y las personas. Porque –como conversábamos hace un rato– no es posible este esfuerzo con el solo compromiso o el impulso de un gobierno: se requiere el compromiso y el trabajo conjunto de los más amplios sectores de la sociedad, las personas, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, los equipos de salud, las empresas, la industria alimentaria, los organismos internacionales y, por cierto, los gobiernos.

Amigas y amigos:

Los invitamos a trabajar juntos y a comprometernos a impulsar el desarrollo de políticas públicas intersectoriales con participación

ciudadana, para asegurar entornos alimentarios saludables para nuestra población, ojalá en el conjunto de nuestra región.

A partir de la realidad propia de cada país, tenemos una oportunidad para construir marcos normativos análogos, que nos permita hacer de nuestros países aliados en el bienestar de nuestros ciudadanos, y creo que este encuentro avanza, justamente, en esa dirección.

Así que no me queda más que darles las gracias por asistir a este seminario, por compartir las experiencias regulatorias de cada uno de sus países, intercambiar lecciones aprendidas en estos procesos y generar compromisos de apoyo entre todos para la promoción de esto que deseamos, que son entornos alimentarios saludables.

Yo estoy segura que nuestros esfuerzos van a rendir buenos frutos para el desarrollo de sociedades justas, inclusivas y saludables.

Así que, muchas gracias a todos ustedes y les deseo no sólo mucho éxito, hoy día está el día lindo, porque hubo unos días con frío, espero que Chile los haya tratado bien a los que vienen de afuera, y que haya sido esto una extraordinaria experiencia.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 22 de Agosto de 2017.
Mls/lfs.